



En revistas afiliadas a Scopus

Universidad de Panamá cuadruplica publicaciones científicas

En un ciclo de 8 años se cuadruplicaron las publicaciones científicas expuestas por la Universidad de Panamá (UP) en revistas afiliadas a la base de datos Scopus, según lo manifestado por el rector doctor Eduardo Flores Castro.

Redacción

Flores Castro sostiene que de 2016 a 2024, la UP pasó de producir 53 publicaciones en 2016, a 219 durante el período 2024 en revistas indexadas en la base de datos de Scopus. Manifiesta que ante el escenario numérico planteado, son evidentes

las mejoras continuas que ha tenido la universidad en la investigación durante su administración.

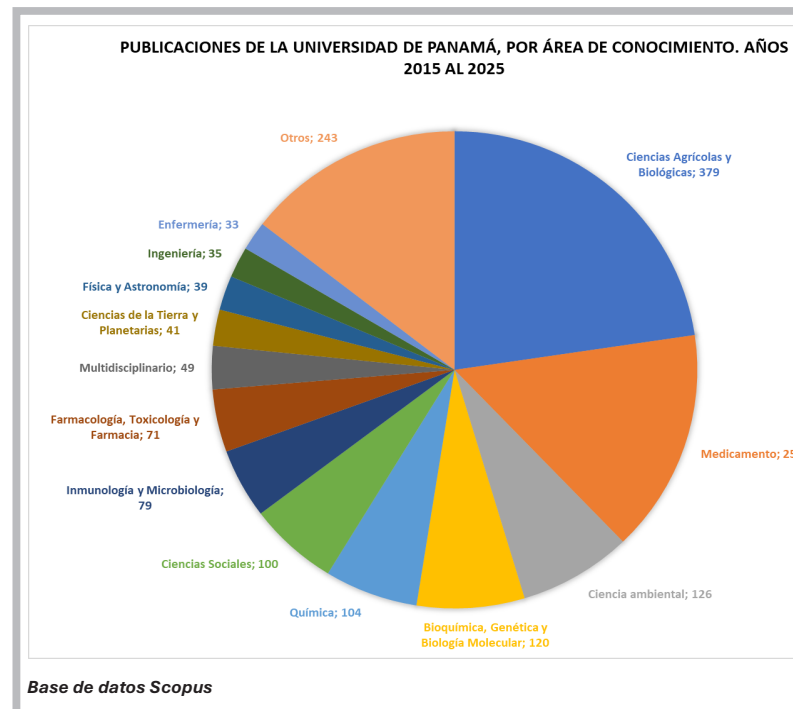
Scopus permite acceso a citas y resúmenes multidisciplinarios y a más de 92 millones de registros para potenciar la eficacia de la investigación.

Para el director de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (OPAC) de la UP, doctor Francisco Farnum, estos resultados están estrechamente vinculados con la política de visibilidad que viene trabajando la universidad.

Pág.2



Foto: Gustavo Domalicio



Estudiantes de la Casa de Octavio Méndez fueron puestos en libertad.

Académica / PÁG. 3

Especialistas analizan lo referente a las calificaciones de riesgo y fondos de la CSS.

Reportaje / PÁG. 6

Especialidad de la Casa de Méndez Pereira

Meteorología: ciencia que estudia los fenómenos atmosféricos

Carlos Iván Caballero G.

La Meteorología es otra asignatura exclusiva, como profesión de estudio, que aparece en la propuesta curricular de la Universidad de Panamá (UP).

Raúl Ramos, director del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería, se retrotrae a sus orígenes. Recuerda que en 1978 nació como carrera técnica en la Facultad de Humanidades. Transcurridas varias décadas, fue trasladada a la

Facultad de Ingeniería y elevada a licenciatura.

Explica que entre las prioridades que llevaron a la universidad a elevar la carrera a licenciatura, estuvo lo concerniente a la ampliación del Canal de Panamá, el crecimiento demográfico y la ampliación de las fronteras agrícolas.

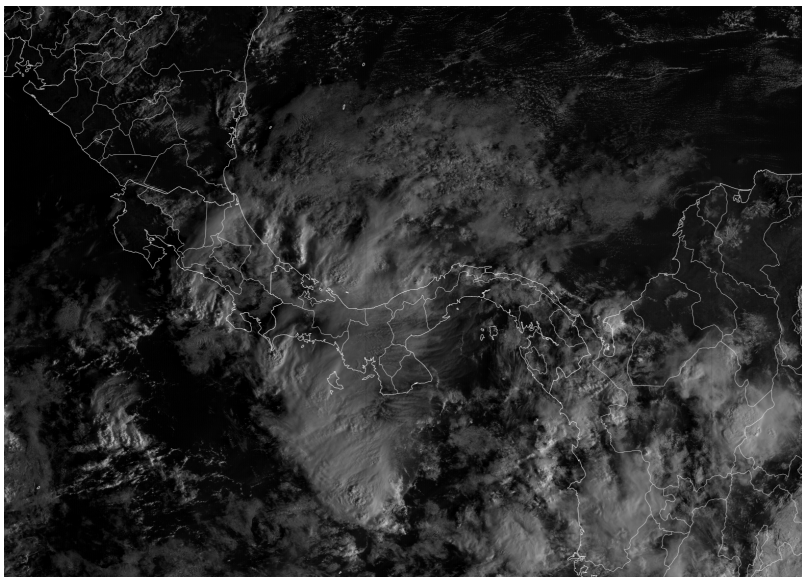
Asimismo, para coadyuvar a resolver el déficit profesional en Meteorología Aeronáutica, Meteorología

Ambiental, Meteorología Agrícola e Hidrometeorología.

El vaticinio de Ramos es alentador, los egresados tienen la plaza de trabajo garantizada.

Similar a lo que ocurre con Hidrología y Recursos Hídricos, los especialistas en meteorología que egresen de la UP tienen la posibilidad de ingresar a empresas como la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) cuyas vacantes surgen porque existen trabajadores que están por jubilarse.

Pág. 2



La meteorología monitorea la atmósfera para conocer e interpretar el comportamiento del clima. Foto: <https://www.imhpa.gob.pa/es/>

Autoridades apoyan a jóvenes universitarios

Liberan a estudiantes de la UP



Captura tomada de Tvn.com

Redacción y Dirección de Información y R.P

Cinco estudiantes de la Universidad de Panamá que se presentaron este miércoles 19 de febrero a la Procuraduría General de la Nación de forma voluntaria, luego de ser requeridos por su presunta participación en las

protestas del viernes 31 de enero, fueron puestos en libertad el jueves 20 y se les impusieron medidas cautelares.

El rector encargado y vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, explicó que en la audiencia de garantías se

determinó que los estudiantes deberán presentarse a firmar los días 15 y 30 de cada mes. La medida cautelar incluye impedimento de salida del país y acercarse a la persona presuntamente agredida.

“Como rector encargado, estuvimos acompañando a los

estudiantes. Les han otorgado la libertad. Nuestro mensaje es claro: nuestros estudiantes siempre serán críticos y se manifestarán pacíficamente. Ellos estaban participando en una protesta en defensa del Canal de Panamá, un tema de interés nacional”, afirmó Moreno.

Reiteró que la Universidad de Panamá respalda el derecho de los estudiantes a manifestarse pacíficamente al tiempo que denunció provocaciones externas.

Los estudiantes que se presentaron voluntariamente al Ministerio Público el miércoles 19 de febrero, con miras a garantizar su integridad y seguridad, fueron acompañados por el doctor José Emilio Moreno, rector encargado y vicerrector Académico; magíster Arnold Muñoz, vicerrector Administrativo; magíster Mayanín Rodríguez, vicerrectora de Asuntos Estudiantiles; el presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá, José Álvaro, y dirigentes estudiantiles.

“Hemos venido a enfrentar a la justicia para que no se diga que los estudiantes somos unos delinquentes y nos estamos escondiendo detrás de la universidad”. Así se expresaron los estudiantes. Indicaron que tienen el papel de representar a la conciencia crítica de la nación.

El abogado Arturo Trelles, formuló un llamado al director de la Policía Nacional (P.N.), Jaime

Fernández, para que respete la separación de sus funciones, argumentando que la institución es un brazo auxiliar para una investigación. Citó el artículo 5 del código procesal penal que establece que es el Ministerio Público el encargado de dirigir las investigaciones, aludiendo a que esa tarea no le corresponde a la P.N.

Sostuvo que en este proceso solo hay pruebas de la P.N. En ningún momento el Ministerio Público ha dado la oportunidad a los estudiantes a que presenten sus pruebas.

Informó que el Ministerio Público ha solicitado al rector encargado permitir el ingreso de su equipo a la UP Panamá para recopilar testimonios, videos e información de redes sociales que puedan esclarecer lo sucedido en la Vía Transístmica.

Según el abogado, en el lugar no hubo un intento de mediación por parte de la P.N y se registró la agresión a una estudiante por parte de un agente policial.

Trelles reiteró que la investigación apenas comienza y, hasta el momento, las pruebas presentadas han sido exclusivamente aportadas por la Policía. «Aún no hemos presentado nuestras pruebas», subrayó, al tiempo que aseguró que la Universidad de Panamá está dispuesta a colaborar con el Ministerio Público para esclarecer los hechos y garantizar un debido proceso.

Faeco Imposición de cascos

Gregorio De Gracia

Estudiantes de Ingeniería de Operaciones y Logística Empresarial de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) participaron de la Ceremonia de Imposición de Cascos.

El director de la escuela, doctor René Caballero Santamaría, explicó que la carrera se extiende por 4 años, mientras que el técnico, se prolonga por 2 años.

El pénsun académico consta de 62 materias y cuenta con 186 créditos, pero con la

actualización de la carrera se elevará a 196 créditos.

La disciplina tiene una población de 2 mil estudiantes a nivel nacional. El único centro donde no se oferta es en el Centro Regional de Darién.

La licenciatura refleja menos créditos que las carreras de ingeniería que se ofertan en las otras universidades porque tiene 2 modalidades, teórica y práctica.

La asignatura se aprobó en 2009 y se implementó en el 2010 con un grupo reducido de 12 estudiantes.

Actualmente, la matrícula se eleva a 400 estudiantes para primer ingreso. La primera promoción se graduó en 2013. En 2029 debe llevarse a cabo la promoción de este 2025.

Somos los primeros en haber diseñado el plan curricular de la carrera, después se sumó la Universidad Tecnológica de Panamá y las demás universidades privadas.

El acto se desarrolló en el Paraninfo Universitario.

Exoneración de matrícula



Fotos cortesía Prof. Edilsa García

Andrea Machado/ VAE

La Extensión Universitaria de Tortí concedió la exoneración de matrícula a un estimado de 150 estudiantes.

Trabajadores Sociales de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles se trasladaron a la extensión para realizar las entrevistas a estudiantes que acudieron a las evaluaciones socioeconómicas.

La estudiante Yensy Y. Aizprúa Madrigal recibe su certificado de parte de las autoridades de Faeco por haber participado en la ceremonia de imposición de cascos.
Foto: Ameth González

Gestión 2025

Vicerrectoría Académica proyecta innovaciones

Carmen Guevara C.

La planificación de la Vicerrectoría Académica para este año promete un porvenir fascinante, de acuerdo con lo que manifiesta el doctor José Emilio Moreno, vicerrector de esta instancia universitaria.

En el catálogo figura la **sistematización de la información de expedientes digitales**. Asimismo, evaluación de títulos en línea. Otra gestión será aplicar el Manual de Procedimientos para la apertura y actualización de carreras en las facultades y centros regionales universitarios.

El Vicerrector explica que otro aspecto por incorporar en la actualización es el referente a los **expedientes de los profesores en línea**. Un tema que tiene el programa y que ayuda a la acreditación y reacreditación tanto institucional como de carreras.

Otra aspiración está vinculada con la evaluación de títulos

en línea. Se trata de que anualmente **el profesor pueda agregar sus ejecutorias al expediente digital**. Para la universidad es esencial que en el documento aparezcan los títulos de licenciatura, maestría, docencia superior y doctorado o postdoctorado, en caso de ser títulos logrados por el profesor.

Aclara que, con un expediente digital en línea, el profesor tendrá la facilidad de incorporar sus datos personales: nombre, cédula y área a la que pertenece.

La idea es que cuando la Comisión de la Vicerrectoría Académica le corresponda verificar la información en la base de datos **no se detecten desaciertos**.

Menciona que hay profesores que han perdido concursos porque **la data presenta errores** como el nombre del área. En ocasiones ha podido pasar por alguna imprecisión a manos de la Comisión al momento de anotar algún dato.



Dr. José Emilio Moreno, vicerrector Académico de la UP.

Foto: Carmen Guevara C.

Otro proyecto insigne 2025 es que las facultades y centros regionales universitarios pongan en práctica el **nuevo Manual de Procedimientos para la**

apertura y actualización de las carreras.

En el nuevo manual se está solicitando a las diferentes comisiones curriculares que acrediten las aludidas certificaciones. La idea es que una vez el estudiante concluya su preparación académica, además de recibir el título universitario, **obtenga la certificación por parte de un ente externo.**

Moreno citó como ejemplo el caso de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (Fiec) que recibe de corporaciones como Huawei, Microsoft y Sysco, una certificación que acredita las competencia de los estudiantes. En este caso, el discente elegirá con cuáles de las 3 certificaciones desea trabajar.

El Vicerrector destaca que las empresas prefieren a un egresado con certificación porque ello **le abre puertas a la hora de conseguir un empleo.**

También, se está promoviendo que al crearse nuevas licenciaturas se tome en cuenta la **opción del título técnico**. Esto, debido a que, en muchas ocasiones, el estudiante llega hasta cuarto año y en ocasiones abandona la especialidad sin obtener un título. **“No es lo mismo presentar los créditos de 3 o 4 años de estudios a disponer de un título de técnico”.**

En ocasión a lo ocurrido con los estudiantes, tras las protestas del viernes 31 de enero y el jueves 6 de febrero, José Emilio Moreno envía un mensaje a la Policía Nacional, que vea a los estudiantes como aliados y símbolo en la defensa y lucha por la soberanía nacional.

En torno a las amenazas del presidente Donald Trump acerca del Canal de Panamá señala que es inaceptable negociar. El Canal es nuestro y seguirá siéndolo.



Estudiantes de la Universidad de Panamá.

Foto: Ian Arcia

Revela Instituto de Estudios Nacionales

En Panamá el coste de vida supera los mil dólares

El costo de vida de los panameños se estima en 1,064 dólares y el costo de la canasta básica en 357 dólares.

El estudio revela que el costo de la vida también viene incrementándose en las áreas urbanas del interior del país en 122 dólares entre 2021 y 2024.

Allá los salarios crecen menos que en la capital. Un salario medio del resto urbano del país le faltaría 350 dólares para llegar al costo de la vida.

Méndez explica que de octubre de 2023 a 2024, el costo de la vida aumentó en 18 dólares. Este hecho lo descifra como delicado porque los salarios no aumentan. Por el contrario, el salario medio en la empresa privada disminuyó. De hecho, en el último año, la

mediana de salario en general en la empresa privada se redujo en 1 dólar, cuando debería aumentar todos los años.

Entre los empleados del sector público, el salario es más elevado, pero después de la pandemia de COVID-19, los salarios en el sector privado han venido creciendo muy lentamente. De tal manera que está por debajo de los 700 dólares.

El analista del Iden comenta que para los trabajadores del sector privado la relación con la mediana de ingresos frente al costo de la vida es peor, porque en la empresa privada

hay personas que trabajan por debajo de los 700 dólares. Esto forma parte de la crisis que enfrenta el país debido a la menor capacidad de consumo.

Otro dato que arrojó el análisis del Iden es que la informalidad laboral también aumentó. Ahora, prácticamente 1 de cada 2 panameños es informal. Hay provincias donde la informalidad está por arriba del 60%. Esto demuestra que hay personas que no tienen contrataciones, no pagan seguro lo cual afecta a la Caja de Seguro Social e impide que el trabajador disponga de servicio de salud y aspire jubilarse y pensionarse.

Según la última encuesta del MEF existen 202 mil 609 desocupados, que representan el 9.5 % de la población ocupada.

Entre 2023 a 2024 el desempleo afectó a más de 55 mil personas y la tasa de desocupados pasó de 7.4% a 9.5%.

Para la clase media el costo de la vida se ha incrementado más que para los sectores populares, debido a que estos últimos tienen estándares de consumo más bajos y son más estables.

El investigador advierte que la inflación continuará aumentando debido a que Panamá es un importador y lo que ingresa de afuera encarece los costos.

Para enfrentar el alto costo de la vida y de la canasta básica, señala que el Gobierno y la empresa privada deberían aumentar los salarios e implementar una política de control de precios de los productos de primera necesidad los cuales se han incrementado.



Euclides Méndez señala que el panameño consumidor debería reducir ciertos gastos, moderar su hábito de consumo, buscar ofertas y consumir productos esenciales.

Texto y foto

Gregorio De Gracia

La información relacionada con gastos, egresos e ingresos, se desprende de un estudio realizado por el Instituto de Estudios Nacionales (Iden), de la Universidad de Panamá. Está sustentado sobre los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El encargado de la base de datos del Iden, Euclides Antonio Méndez, explica al **Semanario la Universidad** que, de acuerdo con la mediana de salario mensual del país, este apenas llega a **734 dólares**. Esto significa que **una persona que gana el salario medio estaría devengando 300 dólares por debajo del costo de la vida que puede costearse**.



Méndez revela que actualmente el costo de la canasta básica familiar es de 357 dólares.

Imagen captada en el Mercado San Felipe Neri.

Economistas de la Universidad de Panamá Observan con preocupación administración del fondo de pensiones

La propuesta de reforma a la norma de la Caja de Seguro Social (CSS) ha tenido de fondo, desde sus inicios, lo referente a la calificación de riesgo. La citada calificación tiene que ver con el criterio de empresas que evalúan activos, o determinados productos financieros.



Rogelio Hernán Rubatino, docente de la Facultad de Economía.



Rolando Gordón, decano de la Facultad de Economía.



Juan Jované, profesor emérito de la Facultad de Economía.

El ministro Champan al defender el sector económicamente fuerte no quiere recordar que el problema de Panamá es fiscal. Agrega que la crisis se resuelve cobrando los **8 mil millones de dólares** de impuesto que adeudan los empresarios al Estado.

La CSS es la única entidad financiera en el país que **diariamente genera grandes sumas de dinero**. Este capital es codiciado desde hace décadas por el sector privado. **Por ello, han creado el cuento de recuperar el grado de inversión**.

Jované denuncia que la propuesta de ley **fue identificada por el exdirector de la entidad como Frankenstein**.

La ley actual de la CSS contempla los Sistema Solidario y Mixto, sin embargo, **la Asamblea intenta crear un tercer programa denominado Cuentas Individuales**. Según el experto, esto creará un problema en la entidad porque **los que devengan mejores ingresos migrarán hacia las cuantas individuales para dejar de ser solidarios con otras personas**.

Intenta entregar las finanzas de la institución a las administradoras de fondos de pensiones y bancos privados.

Jované asegura que según Chapman **los fondos de la CSS se utilizarán para recuperar el grado de inversión en el país**.

El proyecto que promueve el Ministro es una **medida represiva y retorcida que gira en contra de los beneficiarios de la entidad de seguridad social**.

De acuerdo con el economista, la propuesta de la Universidad de Panamá indica que **anualmente el Estado puede aportar a la institución el 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB)**.



El Prof. Rogelio Rubatino señala que la privatización de los fondos de la CSS implica depredar a la institución.
Foto: Ian Arcia

Texto y foto
Carlos Iván Caballero G.

En marzo de 2021 un análisis de Naciones Unidas, que cita a una experta del citado organismo sobre **deuda externa y derechos humanos**, sostuvo que *“las agencias de calificación crediticia sufren defectos de nacimiento, como el conflicto de intereses y la falta de rendición de cuentas o transparencia en sus evaluaciones”*.

Un grupo de economistas de la Universidad de Panamá (UP) manifiesta inquietud en torno a las **finanzas y el fondo de pensiones** de la Caja de Seguro Social (CSS).

Rogelio Hernán Rubatino, profesor de la Facultad de Economía, **califica de chantaje la presión que ejercen las empresas calificadoras de riesgo** sobre el Gobierno para que **entregue el capital a las administradoras de fondos de pensiones y bancos privados**.

Acredita la intención como una imposición de las trasnacionales sobre los dineros de los asegurados. Es injusto que se ponga en riesgo su estabilidad financiera. Y, no vacila en afirmar que existe un **interés desleal del Gobierno que se ha declarado proempresa privada**.

Rubatino señala que la administración del presidente

José Mulino ha decidido traspasar los fondos de la institución para facilitar las inversiones a la empresa privada. Si el mandatario tiene tanto interés de invertir el dinero de la CSS **debe ponerlo en el Banco Nacional para que genere intereses y que estos reviertan a la entidad, explica**.

Las empresas que crean las calificadoras de riesgo como **Moody's y Standard & Poor's son las mismas que generan las grandes inversiones internacionales y obligan a los países a pedir préstamos**. Arguye que la posición del Mandatario no es ética, transparente, ni honesta.

Destaca que **no es confiable entregar el dinero de la CSS a la empresa privada**, en virtud de que el ente financiero puede quebrar y la institución perdería todo.

Rolando Gordón, decano de la Facultad de Economía, revela que el Gobierno corre un gran riesgo al entregar los capitales de la CSS a la empresa privada utilizando el argumento de **recuperar el grado de inversión**. No existe certeza de que las inversiones sean 100 por ciento seguras, apunta.

Cita de ejemplo a Estados Unidos, que puso en manos de la empresa privada los fondos de pensiones. Y, que en la Unión Europea (UE),

a principios de este siglo, surgió la crisis financiera. Esto provocó que las acciones descendieran; el dinero nunca fue recuperado y el asegurado fue el perdedor.

Desde que Mulino asumió la Presidencia declaró que el Gobierno es afín a la empresa privada. **El Presidente nunca argumentó que trabajaría para el pueblo, al menos en esto fue honesto**, aclara Gordón.

Si privatizan los fondos de la CSS, **el jubilado recibirá 30% de su salario cuando se retire. Actualmente, solo le retorna el 60%**.

Los ahorros de la CSS pueden crecer si el Gobierno **invierte el dinero de la entidad en el Banco Nacional o la Caja de Ahorros**. El economista expresa que los gerentes nombrados en ambas instituciones pertenecen a la nómina gubernamental, quienes se muestran en desacuerdo con que los fondos de la CSS se inviertan en la banca estatal.

Para el economista el presidente Mulino hará todo lo que tenga a su alcance para beneficiar a la empresa privada, **incluso privatizar los fondos de la Caja de Seguro Social**.

Juan Jované, profesor emérito de la Facultad de Economía, indica que Felipe Chapman, ministro de Economía y Finanzas, impulsa un proyecto que no le conviene al país.



El Padrino



Prof. José González, docente de Artes Visuales, Facultad de Bellas Artes.

Foto: Carmen Guevara C.

Carmen Guevara C.

“El Padrino reúne todo de una obra de arte, el reparto de autores quienes se entregaron en cuerpo y alma a la actuación. Me gusta por el manejo escenográfico, el dramatismo, administración de luces y toda la vivencia de la cultura italiana”, comenta el cinéfilo José González, docente de Artes visuales, de la Facultad de Bellas Artes.

González relata las crónicas de la familia liderada por Vito Corleone (Brando). Se enfoca en el personaje de Michael Corleone (Pacino), y su transformación de un reacio joven ajeno a los asuntos familiares, a un implacable jefe de la mafia italo-estadounidense.

Recuerdo que a los 9 años visitó por primera vez un cine en Santa Ana. Se trata del entonces Teatro Variedades. Me gustaba, antes de iniciar la película mirar los documentales de la Deutsche Welle.

En contexto con lo que exterioriza González, vale recordar que “El Padrino” es una película clásica, dirigida

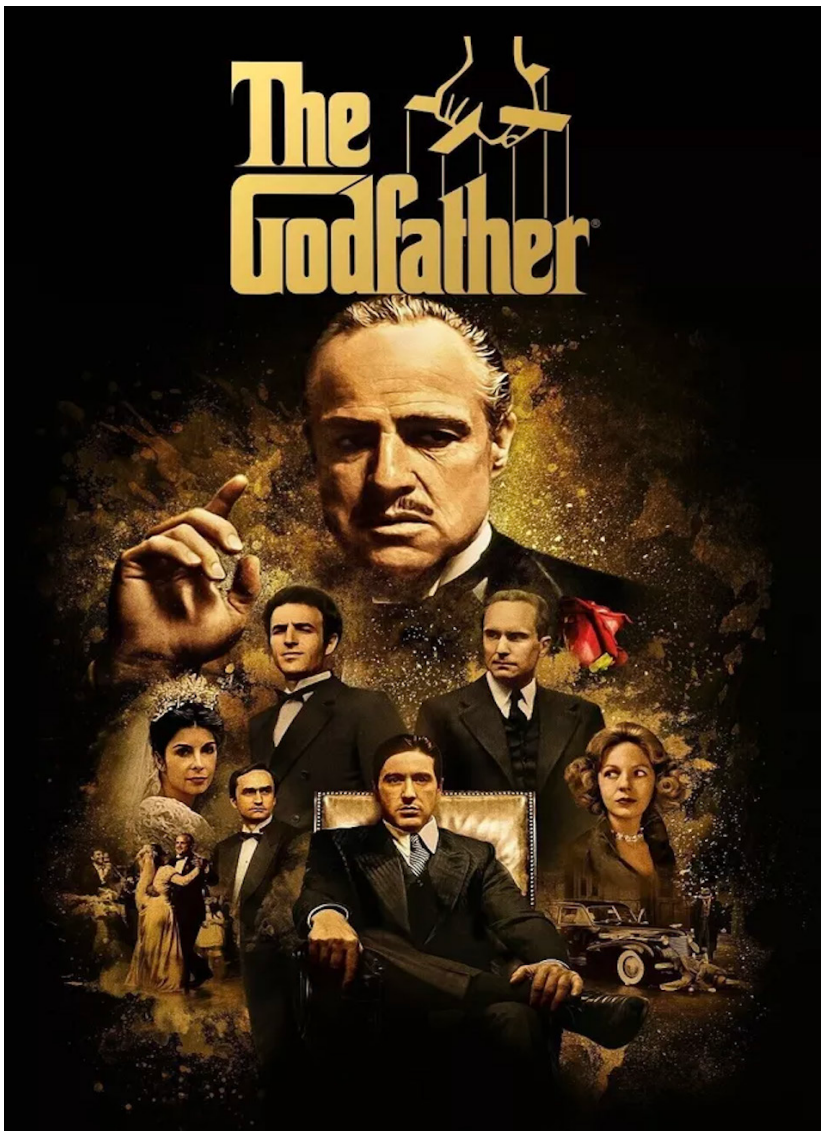
por Francis Ford Coppola, estrenada en 1972. Está basada en la novela de Mario Puzo. Narra la historia de la familia mafiosa Corleone, centrada en el patriarca Vito Corleone. La interpretación del personaje la hizo Marlon Brando, y su hijo Michael, interpretado por Al Pacino.

Explora temas de poder, lealtad y la lucha por el control en el mundo del crimen organizado.

Es conocida por su narrativa profunda, actuaciones memorables y su influencia en el cine.

La información de es.wikipedia.org/wiki/El_padrino destaca que la proyección fue producida por Albert S. Ruddy, de la compañía productora Paramount Pictures.

Está basada en la novela homónima (a su vez se cimenta en la historia de la familia real de los Mortillaro de Sicilia, Italia) de Mario Puzo, quien adaptó el guion junto a Coppola y Robert Towne.



Cartelera del Padrino. Foto tomada de la web <https://ve.ebay.com/b/godfather-movie-poste>

El Brutalista: arquitectura, ambición y escombros



Foto: A24/Focus Features.

Rainer Tuñón C. 7 Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

El brutalismo (derivado del francés ‘béton brut’), es un movimiento arquitectónico que propone diseños rigurosos, minimalistas y retrospectivos que desafían la nostalgia dentro de las corrientes filosóficas surgidas tras la Segunda Guerra Mundial.

Según los teóricos, se caracteriza por el uso de estructuras masivas de hormigón crudo, formas geométricas audaces y un diseño que prioriza la funcionalidad sobre la estética decorativa. Alison y Peter Smithson, pioneros de esta corriente, describieron al brutalismo como un “intento de hacer frente a una sociedad marcada por la producción masiva y extraña la ruda poesía de las confusas y poderosas fuerzas que en ella se mueven”; mientras que el crítico John Baker estableció que “la arquitectura brutalista no responde a la estética, sino a la ética de los espacios urbanos.”

Este año, el director Brady Corbet (Vox Lux, 2018) explora en el filme El brutalista la dureza y la honestidad como parteaguas de la experiencia humana desde la visión de un arquitecto húngaro que sobrevive al holocausto y emigra hacia los Estados Unidos, aquella inhóspita tierra de oportunidades que endulza a sus migrantes para que ansien disfrutar de las mieles del pretendido “sueño americano”.

Así, su protagonista, László Tóth (un magistral Adrien Brody, ganador del Óscar por El pianista y nominado nuevamente por este drama de época), se debate entre su lucha por superar los obstáculos como extranjero en un entorno podrido en esencia, y el sufrimiento de sus familiares y cercanos que, a propósito del discurso de la resiliencia, mientras intentan sobrellevar la soledad, la discriminación y la sensación de no pertenecer a un entorno que constantemente les impone desafíos.

Curiosamente, hace algunos años, en formato de vídeo, disfruté de El vientre del arquitecto (1987), de Peter Greenaway, con Brian Dennehy, sobre la obsesión del trabajo y el deterioro de salud de un arquitecto contratado para supervisar un proyecto en Roma; y años más tarde, Petróleo sangriento (2007) de Paul Thomas Anderson, sobre el apetito descarnado del ser humano y lo duro de conquistar sin piedad el sueño americano, películas que me resultaron como interesantes referentes para reflexionar ante un drama de este calibre.

Aunque su guion aborda más temas de los que en realidad logra desarrollar, se distancia de la profundidad al exponer conceptos arquitectónicos que por ahí desliza, aborda situaciones sobre excesos en el consumo de drogas, al tiempo que ofrece lecturas de apariencia simple sobre el abordaje de la sexualidad que merecerían un análisis más exhaustivo.

El brutalista, nominada a 10 premios Óscar este año, es un monumental espectáculo de cine, puro, crudo y duro, que seduce a la audiencia con un relato de corte clásico y solemne en su extensión de 3 horas con 35 minutos (incluye 15 minutos de intermedio), cuya primera mitad es más densa que su atropellado desenlace, y cuenta con calidad técnica de innegable factura, a propósito de los 10 millones de dólares que costó realizarla.

En fin, se trata de un enriquecedor ensayo sobre el ejercicio del poder que nos acerca más al calvario del inmigrante y sus expectativas ante la nueva sociedad en la cual está destinado a sobrevivir.

SALA VIRTUAL CINE U presenta LOS LAZOS FAMILIARES EN EL CINE
Del 17 al 23 de febrero, 2025 Ingresar gratis a www.gecupanama.org

NOSOTROS, LOS ANIMALES (WE, THE ANIMALS)
(EEUU, 2018) de Jeremiah Zagar. Con Evan Rosado, Sheila Vand, Raúl Castillo. 93'. Drama. Un niño de origen latino que crece en el campo junto con sus dos hermanos, es testigo de la relación explosiva de sus padres, descubre su intimidad y descubre otro mundo. Premio Mejor filme en el festival de cine de Boston, premio especial en el festival de Sundance y Montclair, premio de la Crítica a Mejor filme en el festival de cine Americana.

CAFARNAÛM (CAPHARNAÛM)
(Líbano-Francia-Chipre-Reino Unido-Qatar-EEUU, 2018) de Nadine Labaki. Con Zain Al Rafeea, Shifraw Yordanos. 126'. Drama. Un niño que creció en las calles, cuida al hijo de una madre soltera a cambio de techo y comida, pero es llevado a juicio al cometer un crimen y en la corte culpa a sus padres de maltrato y de haberlo procreado. Premio a Mejor filme del Gran Jurado y del Jurado Ecuménico en el festival de Cannes y de los festivales de Noruega, Sao Paulo, Sarajevo, Ghent y Antalya.

¿A QUÉ HORA ELLA VUELVE? (QUE ORAS ELA VOLTA?)
(Brasil, 2015) de Anna Muylaert. Con Regina Casé, Camila Márdila, Michel Joelsas, Karina Teles. 112'. Drama. Una criada recibe en la casa de sus patrones a su hija que creció en provincia con sus abuelos, para que tome las pruebas de ingreso a la universidad, y afloran conflictos laborales y sociales. Premio del Público en el festival de Berlín, premio Ariel a Mejor filme iberoamericano, premio Especial del Jurado en el festival de Sundance.

DISPONIBLES DEL LUNES 17 A LAS 10A.M. HASTA EL DOMINGO 23 A LAS 12P.M.

INGRESA GRATIS

Programación PRESENCIAL sujeta a cambios



Edwin A. Tuñón G.

Docente CRU de Coclé
Economista

Una investigación en economía financiera analizó la estructura sectorial de la economía y las cinco actividades más relevantes en la economía provincial. Para ello, se utilizó información oficial sobre la participación porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) de diversas actividades económicas, basada en las cuentas nacionales publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

La economía de Chiriquí está estrechamente vinculada con la producción de alimentos, lo que la convierte en un pilar fundamental dentro del ethos panameño. El propósito de este análisis es

Actividades más importantes desarrolladas en Chiriquí durante el período 2018-2023

actualizar el perfil económico provincial del siglo XXI, con el fin de que sirva como herramienta útil para la toma de decisiones en el ámbito provincial.

Distribución Sectorial de la Economía de Chiriquí

La economía de la provincia se distribuye en tres sectores principales: Sector terciario: Aporta el 58.5 % de la riqueza generada. Sector secundario: Representa el 32.8 % del PIB provincial. Sector primario: Contribuye con el 8.7 %.

Principales Actividades Económicas

Los resultados de la investigación revelan que la actividad económica más importante en Chiriquí es la construcción, con una participación promedio del 18.7 % del PIB provincial.

Las siguientes actividades en orden de importancia son: Administración pública (Producción de no mercado): 17.1 %. Comercio al por mayor y al por menor: 10.6 %. Suministro de electricidad, gas y agua: 9.7 %. Agricultura, ganadería, pesca y actividades conexas: 8.7 %.

La estructura económica de Chiriquí es similar a la del país en su conjunto. Se observa que la provincia se encuentra en una etapa de transición, con la administración pública desempeñando un papel fundamental en la distribución de recursos. Además, la generación eléctrica es una actividad clave tanto para la economía local como para el resto del país. A pesar de su relevancia histórica, la producción de alimentos ocupa el quinto lugar entre las principales actividades económicas de la provincia.

Un llamado a la unidad y defensa de Panamá

En mi humilde opinión, solo lograremos un verdadero cambio cuando dejemos de culpar a otros por lo que hicieron o dejaron de hacer.

Es momento de reconocer que cada uno de nosotros puede marcar la diferencia. En lugar de criticar, debemos unirnos para construir un mejor país, apostando por la transformación y no por la destrucción.

Hoy más que nunca, los panameños debemos permanecer unidos para defender con valentía nuestra autonomía, no solo como nación, sino también como la Universidad de Panamá, nuestra primera Casa de Estudios Superiores, fundada el 7 de octubre de 1935.

Nuestro objetivo debe ser formar profesionales capaces de transformar el mundo, con conciencia crítica y compromiso con la nación.

Es nuestro deber defender a Panamá. Si no lo hacemos nosotros, ¿quién lo hará? Pero la defensa no debe ser con violencia, sino con diálogo, educación y comunicación.

Muchos envidian las riquezas de nuestro país, no solo el Canal de Panamá, que desde los Tratados Torrijos-Carter ha sido pilar del desarrollo nacional, sino también nuestra biodiversidad, clima y cultura. Sin embargo, nuestra soberanía ha tenido un alto costo.

Muchas vidas se perdieron en la lucha por nuestra independencia y en los momentos más oscuros de nuestra historia.

Recordemos a los mártires como Victoriano Lorenzo y Ascanio Arosemena, entre otros, quienes dieron su vida por la patria.

Panamá es un país privilegiado. Desde las tierras altas de Boquete, Volcán y Cerro Punta, hasta las cálidas playas de Puerto Armuelles y el árido Desierto de Sarigua, somos un país bendecido. Es nuestra responsabilidad protegerlo.

No debemos olvidar los eventos que marcaron nuestra historia reciente.

Tras la invasión de 1989, Panamá quedó devastada. Muchos inocentes—niños, adultos y ancianos—perdieron la vida sin previo aviso.



Mgter. Alba Enith Pittí S

Docente, administrativa
Periodista / RRPP de la UP

Aquella noche, muchos se acostaron con la esperanza de un nuevo día, pero la muerte los sorprendió.

Recuerdo cómo las balas resonaban en la Transistmica, donde las tanquetas impedían la circulación.

Viví el miedo en carne propia. En marzo de 1990 nació mi primer hijo, y cada día pedía a Dios que me permitiera llegar al hospital sin obstáculos. Gracias a Él, lo logré, pero no todos corrieron con la misma suerte.

Los panameños tenemos una memoria corta. Muchos han olvidado estos acontecimientos.

¡Unidos por Panamá!

En este momento crucial de nuestra historia, hacemos un llamado a todos los panameños a unirnos en defensa de nuestra soberanía, identidad y futuro.

Panamá es más que un territorio; es el legado de quienes lucharon por su independencia y el hogar de generaciones que merecen un país fuerte y digno.

Defender Panamá es defender nuestra dignidad, nuestra cultura y nuestros derechos. Dejemos de lado las diferencias y trabajemos juntos por el bienestar de la nación.

Con educación, compromiso y diálogo, podemos marcar la diferencia.

Es fundamental fortalecer espacios como la Universidad de Panamá y otras instituciones académicas, donde surjan propuestas justas en beneficio del país.

**La unidad es nuestra mayor fortaleza.
¡Panamá nos necesita a todos!**



Del Director
Abdel Fuentes

Entre méritos y formación

Buena recepción obtuvo en la atmósfera mediática nacional la noticia que consigna la consecución de los estudiantes de la Facultad de Medicina de esta universidad, al cosechar éxitos en el examen de Certificación Básica de Medicina.

Desde su origen, 2014, hasta 2024, el **95%** de los discentes de la Casa de Octavio Méndez Pereira vienen aprobando el examen durante el **primer intento**. Por normativa país, es esencial hacer la prueba previo al internado médico.

El citado test es aplicado desde 2014 por el Consejo Interinstitucional de Certificación Básica de Medicina en coordinación con la Universidad de Panamá y el Consejo Nacional de Evaluación Médica de los Estados Unidos, en inglés, National Board of Medical Examiners (NBME).

Desde sus orígenes el NBME licencia a los médicos interesados en ejercer la medicina en Estados Unidos. Durante las últimas 3 décadas su portafolio de evaluación se ha expandido.

La referida prueba se rige por la Ley 43 de 21 de julio de 2004, modificada por la **Ley 32 de 3 de junio de 2008**. Dispone el régimen de **certificación y recertificación** de profesionales, especialistas y técnicos de la disciplina de la salud. El objetivo es crear los mecanismos para **evaluar el nivel de competencia académica, científica y técnica**, al igual que la conducta ética de nacionales y extranjeros que ingresan al sistema de salud, además de mantener una actualización continua y permanente del ejercicio de la profesión.

En el hilo académico expuesto en el presente texto me preciso destacar la visión futurista de la UP en relación con las disciplinas que son propias de su red curricular. En las últimas ediciones, este medio ha mostrado elocuentes ejemplos. Destacan carreras como **Hidrología y Recursos Hídricos**, preciada en la generación eléctrica; **Meteorología**, útil en la interpretación de las alteraciones del clima, aviación, gestión de desastres naturales y otros eventos; **Medicina Veterinaria**, única fuente que entrega al país el recurso humano para atender una carrea que coadyuva en la detección y prevención de enfermedades.

La formación y desempeño de los estudiantes de Medicina en sus diversas expresiones como disciplina de la salud, la investigación, que verifica su importancia mediante la publicación de los resultados obtenidos en revistas científicas indexadas, y la relevancia que tiene que esta sea la única academia que conserve profesiones, consideradas arcaicas, cuando siguen constituyéndose en piezas del engranaje socioeconómico del país, forman **parte de la formación y la valía de méritos de esta casa de estudios**.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales

Oscar A. Herrera V.. (CRU Azuero)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)
Ciurany Carcache (Crubo)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.



Prof.: René Bracho
Economista (R.B)

El Canal de Panamá: amenazas vs soberanía



Lic.: Lilian Ruiz
(Abogada) (L.R)

Omar A. Joseph / Relacionista Público

En este contraste se plantean dos puntos de vista acerca del momento geopolítico que se cierne alrededor del Canal de Panamá, desde la campaña presidencial de Donald Trump hasta su llegada a la presidencia.

1. ¿Cómo calificar la insistencia del presidente de los EE. UU en recuperar el Canal?

R.B. Es una lección para los patriotas panameños de que la nacionalización del Canal y la soberanía nacional son conquistas históricas que hay que defender y sostener en el tiempo, no son logros definitivos. Si lo analizamos en retrospectiva, esto era previsible ya que los Tratados Torrijos-Carter no tuvieron un apoyo unánime por parte de los círculos políticos estadounidenses.

L.R. La insistencia del presidente Donald Trump, en mi opinión, forma parte de la emulación de la vieja política norteamericana plasmada en la doctrina del Destino Manifiesto y en la Doctrina Monroe, donde se cimenta la idea de la supremacía de EE. UU frente a otras naciones. Es decir, el derecho divino de extender su dominio a toda la América, de ahí su visión de América Latina y el Caribe como su patio trasero.

No debemos pasar por alto que, en su reciente toma de posesión, Trump profesó su admiración por 2 expresidentes estadounidenses, William McKinley y Theodore Roosevelt, ambos destacados por su política exterior expansionista.

Lo peligroso, más allá de lo simbólico de la retórica de Trump sobre hacerse del Canal, es que en estos momentos de crisis donde parece que el derecho internacional es mero adorno para la Casa Blanca, en Panamá tengamos a un Gobierno complaciente ante las presiones estadounidenses y que menosprecie denunciar y buscar apoyos en la comunidad internacional, pieza clave para la negociación y cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter de 1977.

2. ¿El tema de los puertos validan los ataques de Trump?

R.B. Mientras no se presenten evidencias claras, por el

momento, esos supuestos son especulaciones.

La narrativa que exagera las sospechas de corrupción es parte de una matriz de opinión que pretende generar divisionismo y desmoralización en la nación para justificar la injerencia estadounidense. También, es parte de la falacia que plantea que la crítica obsesiva y taquillera anticorrupción resolverá los problemas, ignorando que el país necesita una transformación democrática de las relaciones de poder, equidad, igualdad de oportunidades, inversión eficaz en educación y salud, transferencia tecnológica, y, una lucha enérgica contra la pobreza; y eso solo ocurrirá mediante cambios políticos.

L.R. Inicialmente debemos aclarar que las concesiones y adjudicaciones de los puertos de Cristóbal y Balboa, no tienen relación con el Canal de Panamá, debido a que son administrados por la Autoridad Marítima de Panamá y no por la Autoridad del Canal de Panamá.

El presidente Trump en todas sus declaraciones ha mentido, y lo continúa haciendo al tomar como excusa la adjudicación de una concesión portuaria a la empresa Hutchison Ports que data de 28 años de operaciones en el país, tildándolas como sedes del Partido Comunista Chino. Curiosamente, no cuestiona a empresas con capitales de igual procedencia que administran puertos en EE. UU.

3. ¿La visita de Rubio y la tardanza por un café, qué mensaje transmite?

R.B. Se transmitió la arrogancia y el sentimiento de superioridad típico de la ultraderecha estadounidense.

L.R. “Roma paga a los traidores, pero los desprecia”, con ello trato de ilustrar el trato que ha recibido la oligarquía panameña. Oligarquía que ha sido complaciente a los intereses norteamericanos desde siempre, pero como buen amo imperial, les recuerda que su trabajo es servir y, en este caso, servir a los intereses de Washington.

4. Trump identificó a Mulino como el señor encargado de Panamá ¿qué opina?

R.B. El estilo prepotente del señor Trump y la coyuntura son la respuesta de la ultraderecha nacionalista y neoconservadora estadounidense ante la transformación global que está ocurriendo en la que se está transitando de un mundo unipolar con la hegemonía de Estados Unidos y sus aliados a un mundo multipolar con un mayor espacio para las potencias emergentes como las fundadoras de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

El cambio implica el liderazgo comercial y tecnológico de China, un menor uso del dólar estadounidense para realizar transacciones internacionales (el 20% del comercio de combustible se hace en otras monedas, unas décadas atrás, eso era inimaginable), la ineficacia de las sanciones económicas contra Rusia, el ascenso de Brasil como la 9ª economía del mundo y el rol de las grandes empresas sudafricanas como aliadas de Rusia en la atenuación de las sanciones económicas impuestas por occidente.

En torno al contexto citado, Panamá debe implementar una diplomacia firme, inteligente

y apoyada en la experiencia histórica del siglo XX cuando el país logró conciliar el apoyo de todos los bloques relevantes de la geopolítica mundial (occidente, el campo socialista, el movimiento de los No Alineados y América Latina).

El anuncio del presidente José R. Mulino de no renovar la participación de Panamá en el memorándum de entendimiento de la Franja y la Ruta envía un mal mensaje; haciendo lucir al país genuflexo, con una diplomacia tímida y carente de voluntad soberana. Lo correcto era denunciar intensamente el carácter irrespetuoso, mentiroso y arbitrario de las amenazas del señor Trump. Y hacer énfasis en que la política exterior panameña es soberana.

En relaciones exteriores, la administración del expresidente Varela fue más valiente y estratégica, al establecer las relaciones diplomáticas con la República Popular China, abriendo nuevas oportunidades estratégicas (comerciales, educativas, tecnológicas, etc.) para el país. Los Estados Unidos solo ofrece guerras y vasallaje para sus aliados.

L.R. Ellos saben que él es su chico, su mero administrador, lo perciben y lo comprueban con sus silencios y respuestas tibias. Saben que con un soplo el señor no se mantiene. Ni la coyuntura de cerrar filas de todos los panameños y panameñas en defensa de la soberanía y reafirmación del Canal de Panamá como activo del país ha logrado que tenga mayor aceptación por parte del pueblo panameño, todo lo contrario, ya que se le observa soberbio contra el pueblo y blando con los norteamericanos.

5. Los puertos serán auditados según el Contralor y el Presidente, a lo largo de la gestión de P.P.CIA. (Panama Ports Company) se ha rumorado coimas y corrupción. ¿Son elementos suficientes para decir que China manda en Panamá?

R.B. Las especulaciones sobre presunta corrupción no son sustento para las mentiras dichas sobre el falso control chino del Canal, tampoco justifican un retroceso en la soberanía nacional. Hay que esperar el resultado de las auditorías y actuar en base al derecho, sin violentar la seguridad jurídica.

L.R. No creo que sea suficiente elemento para considerar que China manda en Panamá. Los rumores de corrupción en este tipo de contratos, no es nuevo a lo ya acaecido. Entre los ejemplos a citar tenemos el contrato inconstitucional de la minera First Quantum Mineral, y un fallo de la Corte Suprema de Justicia en desacato, la concesión para la construcción y habilitación de relleno de lecho marino para desarrollo de complejos habitacionales o comerciales en Punta Pacífica (islas flotantes), a sabiendas de su inconstitucionalidad, ya que el artículo 258 de la Carta Magna prohíbe la apropiación privada de bienes de uso público como el mar territorial, las aguas lacustres y fluviales, las playas y riberas de las mismas. Y, como último ejemplo, la reciente prórroga de 25 años a la empresa Panama Canal Railway Company para que opere la concesión del Ferrocarril Panamá-Colón.

Con estos ejemplos no queremos demostrar que el problema estructural y de administración debe ser resuelto por los panameños, la corrupción no es importada de China, está en nuestro país y tiene profundas raíces estructurales.

Universidad invitada:
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Universidad Nacional de Córdoba

ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO
2025
10 al 14 de marzo

SEMINARIO
40 HORAS

Envejecimiento Saludable y Bienestar Integral.

Estrategias para promover la salud y la felicidad en la tercera edad.

10 al 14 MARZO
9:00 a.m. - 2:00 p.m.

EXPOSITORA

Dra. Beatriz Bodes Ruiz
Cuba
Universidad de Ciencias Médicas de la Habana

Galería Manuel E. Amador

Costo: B/. 25.00
incluye certificado

Información: 523-5224 • 523-5656 ✉ utte.campus@up.ac.pa

VII PASARELA CIENTÍFICA DE PUBLICACIONES

Gestión de la Publicación Científica:
Visibilidad e Innovaciones Institucionales

Lugar: Paraninfo Universitario
Hora: 6:00 pm
Fecha: 11 de marzo 2025

EL INSTITUTO DEL CANAL Y ESTUDIOS INTERNACIONALES

Te invita a participar del

CONCURSO DISEÑO DEL NUEVO LOGO

LEMA: "UN CANAL PARA LA PAZ, AL SERVICIO DEL MUNDO Y LOS PANAMEÑOS"

PREMIO ÚNICO B/.300.00

Dirigido a estudiantes de:

Universidad de Panamá

- Bellas Artes
- Arquitectura
- Publicidad

Universidad Tecnológica de Panamá

- Ciencias y Tecnología

INSTITUTO DEL CANAL
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Ingresa a las Bases del Concurso en
institutodelcanalup

¡Escanea aquí!

Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión
Universidad del Trabajo y la Tercera Edad Campus Central

Boletín Informativo, UTTE, Edición 2 Enero 2025

DIPLOMADO DE YOGA 2025

Profesora Mirian Sealy

Contenidos de los Módulos

Módulo 1. Origen e Historia General de la Yoga.

Módulo 2. Nutrición Científica y Vegetariana

Módulo 3. Aspectos Terapéuticos de Ayurveda.

Módulo 4. Anatomía Aplicada de Yoga

Módulo 5 y 6. Taller teórico práctico de Hatha Yoga.

La profesora Mirian Sealy, facilitadora del Diplomado Psicofísica y Hatha Yoga, informó a UTTE en radio Estéreo Universidad, sobre los requisitos y bondades que ofrece este diplomado para el año 2025.

Sealy, explicó lo importancia de esta disciplina para el cuerpo, mente y la salud, señaló que las diferentes posturas que son conocidas como asanas desarrolla fuerza y flexibilidad, alivia los nervios y tranquiliza la mente.

El diplomado dará inicio con el Origen e Historia General de Yoga, en el modulo 2, sobre la nutrición científica y vegetariana, sostuvo que cada cuerpo es diferente y es importante consumir alimentos que se digieran con facilidad.

El módulo 3, aspectos terapéuticos de ayurveda, el cual involucra la salud integral y en módulo 4, anatomía aplicada a Yoga, seguridad, personalización, eficacia entre otros aspectos; finalmente en el módulo cinco y seis un taller teórico práctico.

Las facilitadoras del diplomado son las profesoras Fanny Arosemena, Mayanín Richardson, Montserrat Olivos, y Adriana Méndez.

Pre-inscripción :
Actualmente

Entrevistas: del 10 al 14 de febrero de 2025

Matrícula del primer módulo del 17 al 28 de febrero de 2025

Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión
Universidad del Trabajo y la Tercera Edad
Rector
Doctor Eduardo Flores Castro
Vicerrector de Extensión
Magister Ricardo Him
Director UTTE
Dra. Virginia Estrada de Oses
Redacción y Diseño
Licenciada Griselda Contreras

Clínica universitaria

Estadísticas de atención a pacientes

Carmen Guevara C.

Fotos cortesía Dra. Joyce Miranda.

La Clínica Universitaria del campus Harmodio Arias Madrid reportó las estadísticas de atención a pacientes en medicina y odontología general correspondiente a los últimos 6 meses de 2024.

Hasta diciembre de 2024 se atendieron, en medicina general, 762 pacientes; 391 administrativos, 254 estudiantes, 67 docentes y 50 particulares.

La directora Médica, doctora Joyce Miranda, informó que los registros de actividades por diagnósticos de patologías más recurrentes atendidas ese año fueron: consulta general, 520 pacientes; toma de presión arterial, 68; lavado de oído, 11; curación de heridas, 10; controles de enfermedades crónicas, 116 y aplicaciones de inyectables 90.

En programas de planificación familiar, 11; atención de urgencias, 2; control de salud anual, 11; cirugía menor 2; toma de glicemia capilar, 1; urinalisis, 2; venoclisis, 4; electrocardiograma, 2; Nebulizaciones, 3; retiro de puntos, 2; certificado de buena salud, 5 y certificación diagnóstica, 1.

La clínica también participó en charlas, jornadas, ferias y programa de Salud Universitaria Integral (SUI).

Por otro lado, 619 pacientes recibieron atención odontológica general. De ellos 356 pacientes femenino y 263 masculino.

Se clasificaron en consulta general, 423 pacientes; limpieza flúor, 241; restauraciones, 131; extracciones, 19; recetas, 41; radiografías, 12; cementos, 9; referencias, 18; control, 28 e incapacidad, 12.

Recibieron atención odontológica, 356 estudiantes; administrativos 133; docentes 57 y particulares, 73.



Dra. Joyce Miranda participa junto administrativos de la clínica en jornada de salud.



Visita del Programa de Salud Integral.

En la Biblioteca Simón Bolívar

“Agresión a la nacionalidad”



El maestro de la plástica Roy Arcia, a través de una de sus obras, interpreta cómo el imperialismo yanqui masacra con sus guerras a un pueblo inocente.

Foto Carmen Guevara

Gregorio De Gracia

“Agresión a la nacionalidad panameña” es el nombre de la exposición de carteles y pinturas que se exhibió en el vestíbulo de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar del 17 al 19 de febrero.

El director de la Galería Manuel Amador, magíster Roy Arcia, quien expone, comentó que se trata de una especie de protesta que se muestra a través de carteles con imágenes y títulos alusivos a la agresión norteamericana contra Panamá. También incorpora aspectos del acontecer nacional.

Además, presenta algunas obras pictográficas e impresiones alusivas a la Invasión, Causa Justa, y material literario con poesías patrióticas.

En los carteles se destacan algunos títulos como: “Cállese... ¡No se hable más! El Canal es panameño y no se devuelve”; “De rodillas se vende el alma y la patria también! El Canal es panameño”; “Tú eres pueblo respétate a ti mismo! Únete a la lucha, el Canal es panameño y no se devuelve” y “¿Represión? A ver cuándo los gringos llegan... El Canal es panameño”.

Las obras, en su mayoría, corresponden al artista de la plástica nacional Roy Arcia y una de Ivo Valdovinos, de Panamá Poster Group.

Festival Internacional de Artes Escénicas de Panamá

Llegará a 5 escenarios de la capital



Teatro Nacional escenario de la FAE.

Roberto King / Gecu
Fotos cortesía del Gecu

El 14 Festival Internacional de Artes Escénicas de Panamá (FAE Panamá 2025) bajo la responsabilidad de la Fundación de

Artes Escénicas y Audiovisuales, se realizará entre el 9 y 13 de abril en la capital.

La presentación se desplegará por diferentes lugares de la ciudad con el objetivo de llegar a

un público numeroso y diverso. Los 5 espacios confirmados son: el Teatro Nacional en el Casco Antiguo; el Ateneo de la Ciudad del Saber en Clayton; el Teatro Anita Villalaz, ubicado en el Paseo de Las Bóvedas; el Estudio Multiuso del Grupo Experimental de Cine Universitario (Gecu) de la Universidad de Panamá y el Espacio San Lorenzo en Calidonia.

También, tendrá una programación gratuita el domingo 13 de abril en horas de la tarde en la plaza de la Catedral para toda la familia. Incluye teatro y danza sin costo para los niños de escuelas primarias públicas del centro de la ciudad. Además, actividades formativas con clases maestras, talleres y conversatorios, entre otras, para estudiantes escénicos y jóvenes artistas en la Ciudad de las Artes.



Presentaciones en la Plaza Catedral.

Hasta el momento cuenta con los auspicios de IBERESCENA (Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas, también llamado Programa Iberescena), Banco Nacional de Panamá, Lotería Nacional de Beneficencia, Embajada de España/AECID y el Gecu de la Universidad de Panamá.

A los interesados en adquirir boletos de las obras internacionales, se les comunica que actualmente se encuentra

abierta la oferta de Preventa Misteriosa. Ofrece los boletos individuales a 2x1 y los Full Pass a 5x3, desde ahora y a ciegas, a través de www.tustiquetes.com, hasta que se anuncie la programación oficial.

Pronto se comunicarán detalles de los artistas y la programación, a través de los medios de comunicación, www.faepanama.org y redes sociales de FAE Panamá en Facebook, Twitter e Instagram.